

****REPORTE AUDIENCIA – SUSPENDE Y FIJA NUEVA FECHA** DTE: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS S.A. / DDO: LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS / RAD: 2015-00176 / LO2179 – N° 15473 / GCRC**

Giovanna Carolina Romero Ciodaro <gromero@gha.com.co>

Miércoles 15/11/2023 15:29

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Valentina Tamayo Ortega <facturacion@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Jessica Benavides Plaza <jbenavides@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Buenas tardes estimados,

**DEMANDANTE: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS S.A.
DEMANDADO: LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, CONSORCIO SAYP 2011, FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX y otros.**

RAD: 2015-00176

CLIENTE: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

CODIGO: SGA 6525 - LO2179 - N° 15473

Buenos días estimados,

Informo que el día de hoy 11 de noviembre de 2023 comparecí a la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTySS, dentro del presente proceso.

Siendo las 2:53 p.m., la Juez dio inicio a la realización de la audiencia la cual estaba programada para las 2:30 p.m., con la presentación de todos los apoderados vinculados al proceso.

El juez reconoció personería para actuar a la suscrita en representación de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Se suspenderá la diligencia toda vez que el despacho dio el término de 30 días al ADRES mediante oficio del 24/10/2023 para aportar la respuesta incoada por la UT NUEVO FOSYGA, y en virtud de que no ha concluido dicho término otorgado a la parte y que no se han allegado los documentos requeridos, los cuales son necesarios para dar continuación a la audiencia, se suspende y se fija nueva fecha para la continuación de la diligencia para el día 26/02/2024 10:00 a.m., se practicarán la totalidad de las pruebas ese día, por lo cual se requiere disponibilidad de tiempo.

Se ordena la ampliación del dictamen, una vez se alleguen los documentos requeridos al ADRES se contará con un término de dos meses para la realizar la ampliación por parte de los peritos.

Se da por terminada la audiencia a las 3:26 p.m.

[@CAD GHA](#) Po favor cargar a LO.

[@Informes GHA](#) Para lo pertinente.

[@Miguel Ángel Saldarriaga](#) Por favor seguimiento.

[@Valentina Tamayo Ortega](#) Según matriz, la presente actuación no es facturable.

Tiempo empleado en la actividad: 2 horas.

Cordialmente,

GIOVANNA CAROLINA ROMERO CIODARO

ABOGADA JUNIOR

ÁREA LABORAL

+57 3016170179

gromero@gha.com.co



GHA.COM.CO